

## Horario de la oficina religiosos extranjeros

Para la presentación de las solicitudes de expedición y renovación de los permisos de residencia relativos a aquellas personas que ya tienen cita para la adquisición de las huellas dactilares: de Lunes a Viernes: de 09.00 a 12.00 horas. Para fijar citas relativas a las solicitudes de expedición y renovación de los permisos de residencia, formularios e informaciones: de Lunes a Viernes; de 15.00 a 17.00 horas. - el Sábado de 09.00 a 12.00 horas. Es posible fijar dichas citas también a través del correo electrónico [stranieri.ispettoratovaticano.rm@poliziadistato.it](mailto:stranieri.ispettoratovaticano.rm@poliziadistato.it) sin olvidar de incluir en el email los datos anagráficos correctos del solicitante y el número de recibo de la carta asegurada enviada por Correo.

13/02/2010